

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 241.- En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de JUNIO de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALAN. -

DIJERON: Visto el ADM 9761/20, mediante el cual Secretaría de Informática Judicial eleva Convenio Específico y sus Anexos I y II, suscripto entre el Poder Judicial de la Provincia de San Luis y la Agencia de Ciencia, Tecnología y Sociedad San Luis, a los fines de su homologación por el Superior Tribunal de Justicia. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR, en todas sus partes, el Convenio Específico, y los Anexos I y II, que forman parte integrante del mismo, suscripto entre el Poder Judicial de la Provincia de San Luis, representado por la Dra. LILIA ANA NOVILLO, en su carácter de Presidente del Superior Tribunal de Justicia y la Agencia de Ciencia Tecnología y Sociedad San Luis, representada por el Mg. SERGIO ALBERTO ESCUDERO AYELO, en su carácter de Gerente de Ingeniería del Instituto Autopista de la Información, que obra en ADM 9761/20, en trámite ante Secretaría de Informática Judicial. –

II) DISPONER que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros, se comunique a la mencionada Agencia y a Dirección Contable del Poder Judicial y que vuelvan los autos referidos a Secretaría de Informática Judicial, con copia del presente Acuerdo, para la continuidad del trámite que corresponda. -